

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente adjudica por 5,1 millones de euros las obras de la depuradora de Coria (Cáceres)

La actuación, que beneficiará a una población de 40.000 habitantes/equivalentes, permitirá ampliar la capacidad de la EDAR, que podrá tratar un caudal diario de 7.400 metros cúbicos de agua

El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha adjudicado por 5,1 millones de euros las obras de ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Coria, en la provincia de Cáceres.

Las obras han sido adjudicadas a la empresa Ferrovial Agromán, S.A con un plazo de ejecución de 15 meses.

La actuación, que beneficiará a una población de 40.000 habitantes/equivalentes, permitirá ampliar la capacidad de la EDAR, que podrá tratar un caudal diario de 7.400 metros cúbicos de agua.

La nueva EDAR contará con una línea de tratamiento con desbaste y pretratamiento previo a un proceso biológico de fangos activados con aireación prolongada, en tres líneas ampliables a cuatro, lo que facilitará la eliminación de fósforo y nitrógeno.

También dispondrá de una decantación secundaria que permitirá reintegrar el agua al río Alagón mediante un colector emisario de salida de agua tratada, de 800 mm de diámetro, cumpliendo con los parámetros de calidad de vertido.

Por otro lado, el tratamiento de fangos incluirá espesamiento, digestión anaerobia, deshidratación y almacenamiento de los mismos para valorización del residuo.

También se ejecutarán las obras de un nuevo colector emisario de llegada de agua bruta de 800 mm de diámetro.

Las instalaciones han sido diseñadas con criterios de optimización de los costes de operación y mantenimiento, incluyendo el funcionamiento mediante líneas independientes.

La inversión será financiada en un 75% por el Ministerio –a través de Acuaes con ayudas del Fondo

de Cohesión de la Unión Europea–, y en el 25% restante por el Ayuntamiento de Coria.

Datos de contacto:

CEDEX

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Extremadura Industria Alimentaria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>